

Busquemos pues el medio que nos ha de hacer conocerla, y desde ahora preparemos nuestro espíritu á obedecerla, y nuestro corazón á amarla, desembarazándonos de toda preocupacion contraria á sus lecciones y de toda pasion enemiga de sus leyes.

## CAPITULO V.

REFLEXIONES GENERALES SOBRE LA POSIBILIDAD Y LOS MEDIOS  
DE DISCERNIR LA VERDADERA RELIGION.

Elevémonos por un instante sobre la tierra, y sobre todo este universo visible, para saber lo que es el hombre y contemplarle en toda su grandeza. Apenas llega á conocerse á sí mismo cuando se siente estrecho y como angustiado en

la inmensidad. Rey de la creación, echa una ojeada sobre su imperio y le desdigna. Su pensamiento, su amor se lanzan al infinito, busca en él al Ser eterno, le descubre; y entonces, y solamente entonces es cuando sus ansiedades se calman y sus deseos descansan. El orden universal se le presenta en su magnificencia inmutable; ve en él su lugar prefijado para siempre por la Sabiduría suprema; ve las relaciones que le unen con todas las inteligencias, con Dios mismo, su principio y su centro, y con la verdad soberana y el soberano bien. En esta elevada altura se apoya sin asombro en sus destinos inmortales, y aspira sin inquietud al lugar que le está prometido en la sociedad sublime, cuyo monarca es el Todopoderoso.

Para obtener este lugar ó para alcanzar su fin, es preciso que obedezca á las leyes de su ser; porque todo ser, como hemos visto, tiene sus leyes ó su modo propio de existir: vive si se conforma, perece si las quebranta. Las leyes de nuestro ser, relativas á nuestra naturaleza, abrazan necesariamente todas nuestras facultades; y es cosa extraña que, reconociendo las

leyes de la materia y de nuestra organización física, haya quien se persuada que la inteligencia, el amor, ó lo que constituye verdaderamente al hombre, no esté sometido á ley alguna.

Pero si, en lo que no cabe duda, hay entre nuestra inteligencia y la verdad, entre nuestro amor y el bien, relaciones que no dependen de nuestra voluntad, estas relaciones son para el hombre moral é inteligente las leyes naturales de la vida, y no puede quebrantarlas impunemente, como ni las del cuerpo.

Y no se diga que tenemos el conocimiento innato de estas ni que las descubrimos por el raciocinio. Traemos, es verdad, la facultad de conocer, pero nada conocemos al nacer. Incapaces de proveer á nuestra conservación, ni aun sabemos servirnos de nuestros sentidos, y lo mismo sucedería, según el testimonio de Rousseau<sup>1</sup>,

<sup>1</sup> « Supongamos que tuviera ya el niño cuando nace, la fuerza y la estatura de un adulto; que saliera, por decirlo así, armado de punta en blanco del seno de su madre, como salió Palas del cerebro de Júpiter; sería este hombre-niño imbecil acabado. máquina, estatua inmóvil y casi insensible: nada vería, nada oiría, á nadie conocería, no sabría volver los ojos á lo que nece-

aun cuando naciósemos con los órganos enteramente desarrollados. En los primeros dias de

« sitase ver; no sólo no distinguiría objeto alguno fuera de él, mas tampoco referiría ninguno al órgano del sentido que se le hiciera distinguir; ni estarían los colores en sus ojos, ni estarían los sonidos en sus oídos: no estarían sobre su cuerpo los cuerpos que tocase, ni sabría siquiera que tenía uno... Este hombre formado á deshora no sabría tenerse en pie; necesitaría de mucho tiempo para aprender á guardar el equilibrio; acaso no se probaría á ello, y veríamos este cuerpo grande, fuerte y robusto, fijo en un lugar como una peña, ó arrastrarse por los suelos como los perrillos cachorros.

« Sentiría la desazon de las necesidades sin conocerlas, ni imaginar medio ninguno de satisfacerlas. No hay comunicacion ninguna inmediata entre los músculos del estómago y los de los brazos y piernas, que aunque estuviese rodeado de alimentos, le hiciera dar un paso para arrimarse á ellos, ó alargar la mano para cogerlos; y como habria su cuerpo tomado todo su incremento, como estarían enteramente desarrollados sus miembros, no tendria por consiguiente la inquietud ni los continuos movimientos de los niños, se pudiera muy bien morir de hambre, antes de menearse para buscar que comer. Por poco que haya uno reflexionado acerca del orden y progresos de nuestros conocimientos, no podrá negar que con corta diferencia sea este el primitivo estado de ignorancia y estupidez natural al hombre, antes de tomar instruccion ninguna de la experiencia ó de sus semejantes. » (*Emilio*, lib. I.) Por estas últimas palabras vuelve á entrar Rousseau en su sistema sobre el estado natural del hombre, estado, en que como lo acaba de decir, no podria el hombre conservarse; de modo que segun este sistema, *la naturaleza del hombre seria el no existir*; y Rousseau confiesa, que para

nuestra existencia se nos obliga por fuerza á obedecer ciegamente á las leyes físicas, que son las únicas á que entonces estamos sometidos, porque no somos todavía mas que seres físicos. Cuando ya somos capaces de pensar, se nos instruye, se nos da noticia de estas mismas leyes, mas, por decirlo así, sin explicárnoslas, y creemos en ellas por el testimonio de los demas hombres ó de la sociedad. Así se forma la fe, y se conserva la vida. Ni la razon, ni la experiencia podrian con respecto á esto hacer las veces de la autoridad; porque antes que la razon haya principiado á asomar antes que hayamos podido adquirir alguna experiencia, es necesario indispensablemente ó morir, ó conformarse con las leyes del cuerpo.

Mas el hombre moral é inteligente debe vivir tambien con vida propia; debe conocer, amar, sin lo cual no existiria; y la Religion no es otra cosa que la ley natural de la inteligencia, el con-

vivir él, es necesario le enseñen *sus semejantes á vivir*, verdad importante, que debería haberle dado á conocer otras muchas, y que da por el pie á todos los errores en que él ha caido.

junto de las relaciones ó de las verdades que se derivan de nuestra naturaleza, ó de la naturaleza del Ser soberanamente inteligente. Nosotros pues vivimos mas ó menos con la vida espiritual, segun que la verdad nos es mas ó menos conocida; y el mas alto grado de vida ó de felicidad consiste en conocer perfectamente la verdad infinita, y en gozarla plenamente por el amor. La ignorancia absoluta es el estado que precede al nacimiento, un sueño profundo de nuestras facultades; la ignorancia parcial es un desarrollo imperfecto. Se diferencia del error en que este no es simplemente una privacion sino un desorden, una enfermedad mortal á veces.

¿Y cuán absurdo no es suponer que el hombre, teniendo un fin que no puede alcanzar sino obedeciendo á leyes naturales ó necesarias, y siendo inteligente, no tenga medio alguno para conocer estas leyes; que, mas abandonado, mas infeliz que los animales dotados del instinto, y para quienes hasta este á fin de que se conserven, haya sido condenado por su padre, al tiempo de nacer, al padecimiento y á la muerte; y que Dios, por voluntades contradictorias, ó

por un odio insensato hácia el ser que acababa de formar á su imágen, le hubiese mostrado la vida como un cebo, dándole solo el deseo de alcanzarla, para que este deseo nunca satisfecho le atormentase eternamente?

No blasfememos de la Divinidad; ella quiere la felicidad de sus criaturas; porque la gloria de un ser bueno consiste en manifestar su bondad; se debe á si mismo esta justicia excelsa. ¿Qué viene á ser la felicidad? el reposo del orden; ¿y de qué desorden puede ser autor el Ser perfecto? ¿Cómo el mal podria ser objeto directo de sus voluntades? No, ó no hay Dios, ó si lo hay quiere la salud de todos los hombres. No los castigó por haber salido de sus manos, ó por ser obra suya, y el odio no fué el que fecundó la nada. ¿Quién se atreverá á decir, ni aun á pensar que imponiéndonos leyes cuya infraccion tiene efectos tan terribles, las haya cubierto con un velo tan impenetrable á nuestros ojos? ¿Que haya arrojado desdeñosamente tantos millones de inteligencias entre la verdad y el error, entre el bien y el mal, sin darlas siquiera medio para discernirlos? ¿Que se oculte á quien le busca; que

extienda á sus pies un océano de tinieblas, y rechace lejos de las orillas al desventurado que lucha para ganarlas?

Para comprender hasta donde llega lo absurdo de la hipótesis que impugno, es necesario elevarnos á consideraciones mas altas todavía; es preciso representarnos al hombre, no como un ser aislado, sino como un eslabon de la vasta gerarquía de los seres, como un miembro de la eterna sociedad de las inteligencias. Ahora bien, no existiendo todo lo que existe sino para esta sociedad, y debiendo concurrir á su perfeccion, el hombre en particular debe adquirir toda la perfeccion de que es capaz su naturaleza. Debe vivir para que el orden universal esté completo, debe vivir con una vida perfecta para que el orden mismo sea perfecto. Si la imposibilidad de conocer las leyes de la inteligencia le forzase á violarlas, Dios mismo seria quien voluntariamente atentaria á su sabiduría y á su gloria; lo que seria en el Ser infinito, como un ensayo horroroso de suicidio.

Además, la idea de los deberes, ó la obligacion moral se incluye en la de la Religión, y esta

es la razon por que el padecimiento, que tarde ó temprano sigue á la infraccion de sus leyes, cuando no se ha borrado la falta por el arrepentimiento, se ha concebido siempre bajo la noción de pena ó castigo. ¿Cómo, pues, existirían verdaderos deberes para el que los ignorase inevitablemente? ¿Cómo se le podria hacer cargo de no obedecer, no pudiendo saber lo que le estaba mandado? ¿No seria el colmo de la iniquidad castigarle por su ignorancia, ignorancia que no estaba en su mano superar? Figúrese cualquiera un legislador, ó un rey que prescribiera en su interior, ó que prohibiese ciertas cosas so pena de muerte, sin decir cuales, y que sin publicar sus órdenes, sin manifestar lo que prohibia, enviase despues sus súbditos al suplicio, por no haberse conformado con esta ley secreta, que el habia querido tener oculta. ¿Seria posible concebir una injusticia mas enorme, un tirano mas abominable? El Ser sumamente justo y bueno, Dios, seria tirano, habiendo rehusado á los hombres el medio de distinguir la verdadera Religión.

Por lo demas, basta apelar al testimonio del

género humano. Todos los pueblos han tenido una religion que ellos creian verdadera; luego todos los pueblos han creido que se podia conocer la verdadera Religion. Ninguna religion, ni aun las falsas, se habrian establecido sin esta creencia. Mas las creencias universales son decisiones de la razon general; desecharlas ó disputarlas es destruir la razon misma. Luego, sea cual fuere la verdadera religion, es posible conocerla. Si se dice que todos los pueblos han podido engañarse en este punto, tambien han podido engañarse del mismo modo sobre la existencia del Ser primero; tambien han podido engañarse sobre todo; y partiendo de aqui, se acabó la certeza, no hay ya verdad ni error, y solo queda una duda tan profunda, que solo con el silencio podria expresarse.

Y no se arguya con la multitud de cultos diversos, porque esto valdria tanto como argüir con la multitud de diversas opiniones, para concluir que es imposible llegar á las verdades ciertas. La diversidad de cultos prueba solamente que los hombres pueden descuidarse en valerse del medio que les ha dado Dios para reconocer

la verdadera Religion, ó abusar de este medio como abusan de la misma Religion. Esta diversidad prueba que en todo, sin exceptuar lo mas importante, puede el error mezclarse con la verdad; ella prueba la ignorancia y las pasiones del hombre, la debilidad de su espíritu cuando substituye á las tradiciones antiguas sus propios pensamientos; ella prueba en fin la necesidad de un exámen serio, y nada mas.

Para dirigir este exámen, nos queda que indagar cual es el medio general dado á los hombres para discernir con certeza entre las diferentes religiones, la verdadera.

Este medio, ó está dentro ó fuera de nosotros. Los únicos medios para conocer, que tenemos en nosotros mismos, son el sentimiento y el raciocinio: fuera de nosotros no hay otro que la autoridad. Luego los hombres deben llegar al conocimiento de la verdadera Religion, ya por el sentimiento ó una revelacion inmediata, ya por el raciocinio, ó ya en fin por el camino de la autoridad.

Antes de examinar á fondo cada uno de estos tres medios, harémos observar que segun nues-

tras observaciones precedentes resulta, que la certeza no tiene base alguna en nosotros mismos. No existiendo sino por la voluntad de un otro ser, nuestras facultades se apoyan necesariamente en alguna cosa exterior; y el grado de confianza que se las debe conceder, depende en primer lugar de la naturaleza del ser por quien son ó existen, y en segundo del conocimiento de aquello que él ha querido que fuesen; lo que solo él ha podido revelarnos. Esta simple consideración demuestra la necesidad de un primer testimonio, y la de un acto de fe, antes de poder razonablemente hacer uso de nuestras facultades. Así veremos de aquí á poco, por la experiencia de todos los tiempos, que el espíritu que se aísla, que se separa, nada puede probarse á sí mismo; y que á proporcion que se esconde y sepulta en sí, sus ideas se oscurecen, sus creencias se disipan, su vida se apaga: inquieto y descaecido se arrastra por regiones estériles á la luz incierta de la duda, último reflejo de la verdad que desaparece al borde de la nada.

Esta causa general de error se hace especialmente notable en nuestro siglo. A nadie se pre-

gunta mas que á sí mismo sobre su origen, obligaciones y destinos. El hombre nada pregunta á los hombres y mucho menos á Dios: su inteligencia se alimenta de sí misma; qué alimento tan escaso! Nadie quiere creer ni obedecer: por tanto se pierde con el respeto al testimonio, la noción de la ley, la noción de la autoridad y el principio de la certidumbre. Todo viene á ser individual. Ni aun se puede nombrar la Religión, porque ella es necesariamente ley y vinculo de toda sociedad. Se dice *el pensamiento religioso*, *el sentimiento religioso*, expresiones que atestiguan la independencía del espíritu, ó el derecho de tener cada uno su religion, como cada uno tiene su sentimiento, ó su pensamiento particular.

Pero al fin, ¿qué viene á ser este sentimiento

Nuestra jurisprudencia criminal da mucho menos fuerza que la antigua al *testimonio*. El espíritu de la legislación es conceder el mayor poder posible al *pensamiento* particular, y al *sentimiento* particular de cada jurado. Esto es una consecuencia natural de la soberanía de la razón individual. Se desconfía de todo lo que es general ó social, ó mas bien, ya no se comprende. Cada hombre es toda la sociedad.

religioso? ¿Acabarán de decirnoslo? ¡O miseria profunda del hombre! Será todo lo que se quiera hasta las flaquezas y miserias de nuestra naturaleza, los temores sin objeto, las ilusiones vagas del corazón, la melancolia, y hasta el fastidio y disgusto de la existencia \*. Es indispensable ciertamente caer en estas extravagancias, cuando no se admite otra regla de verdad que lo que se siente. Y adviértase que nadie tiene en su mano comunicar el sentimiento que en sí tiene ó experimenta; que este es un no sé qué tan indefinido en su naturaleza y en sus diferencias y variaciones, que hasta es imposible dar de él una idea clara en el discurso. Ningun hombre podrá representarse jamás un sentimiento de que no haya sido afectado: y nada pende menos del hombre que afectarse de un sentimiento, cualquiera que él sea. Así una religion de puro sentimiento sería una religion sin language, sin voz, un

\* Nada digo que no lo hayan sostenido seriamente sujetos que se celebran por su ingenio. Segun sus ideas, para dar á entender que un hombre tiene religion, se debe decir que es melancólico, muy inclinado á ilusiones ó sueños. Oyendo esto, si que parece soñamos.

sueño fugitivo que eternamente huiria de la inteligencia.

Si nos limitamos á considerar el sentimiento como un medio de reconocer la certidumbre de los dogmas y de las obligaciones, tambien abusariamos con no menos groseria, porque el sentimiento no prueba mas que la existencia del pensamiento que le determina. Tengo la idea de un ser poderoso, me resulta de ella un sentimiento de temor; la tengo de un ser poderoso y bueno, resulta un sentimiento de amor. Pero el amor, efecto natural de la idea que me formo de este ser, no prueba de ningun modo su bondad; porque aunque yo me engañase, el sentimiento no dejaria de ser el mismo.

Adelantemos mas, el sentimiento pasivo por su naturaleza, ni afirma ni niega cosa alguna, porque afirmar ó negar no es sentir sino juzgar. Así, cualquiera que dice: *Yo siento*, pronuncia un juicio cuya verdad se apoya en la misma base que la verdad de todos los demas juicios.

Luego es indispensable y de absoluta necesidad recurrir á la razon para hallar la certeza; pero no á una razon cualquiera sino á la general

manifestada por el testimonio, es decir, por una autoridad que esté fuera de nosotros. Toda razón individual es falible, porque es limitada; no puede tener mas que opiniones; los dogmas pertenecen á la sociedad: así cuando la sociedad se disuelve, al instante las opiniones ocupan el lugar de las creencias.

Luego nada hay *cierto* mas que lo que es *de fe*; y la sola fe cierta es aquella que se apoya,

Desde el momento en que no es el fundamento de la certeza la convicción individual; cuando ya se confiesa puede ser falso lo que parece verdadero, y cierto lo que parece falso á nuestra razón particular, se debe deducir claramente que la certeza, distinta esencialmente de la evidencia, es únicamente la *fe* que se tiene en una razón mas elevada y sola infalible; y que no hay nada de cierto sino lo que afirma ella, ó lo que *creemos* fundados en su testimonio.

Parece que Séneca percibió esta importante verdad: por lo menos ha reconocido perfectamente la insuficiencia de las opiniones filosóficas, y la necesidad de una base mas sólida para elevar el edificio de nuestros conocimientos y deberes. Según él era esta base la autoridad, ó las verdades universales que los Griegos llamaban *νόμος* y que él llama *decretis*, porque, para decirlo así, tienen *fuera de ley*. « Le: debemos, » dice; « nuestra tranquilidad, nuestra seguridad. (¿Qué es la seguridad del entendimiento, sino la certeza?) Ellas incluyen toda nuestra vida, y la naturaleza toda entera; son el principio de todo lo que existe. La sabiduría antigua, » añade él, « se limitaba á prescribir lo

según el género de verdad que tenga por objeto, sobre la mayor autoridad ó sobre la razón mas general.

« que se debía hacer y evitar: los hombres eran entonces mucho mejores: cuando los sabios se han mostrado, los hombres de bien han desaparecido. La virtud simple, y que se viene á los ojos, se ha mudado en una ciencia obscura y sutil. Se nos enseña á disputar y no á vivir.... No hay tranquilidad, sino para los que tienen una regla inmutable y cierta de juicio, los otros fluctúan al acaso, adoptando y desechando los mismos sentimientos á su turno.

« La causa de estas variaciones es: que *no hay nada claro para los que no tienen mas que una regla muy incierta que es la opinion*. Si se quiere querer siempre las mismas cosas, es necesario querer lo verdadero. Pues no se llega de otro modo á la verdad, sino por las decisiones de la autoridad (*decretis*); sin ella no hay vida.... No bastan los conocimientos claros, para satisfacer á la razón; su mayor porción consiste en las cosas ocultas. Lo que está oculto necesita pruebas, y no hay prueba sin la autoridad (*sine decretis*): luego la autoridad es necesaria. *La creencia de las cosas ciertas, que forma el sentido comun, forma tambien el sentido perfecto*; sin ella todo fluctúa en el alma; luego, repito, la autoridad como que da una regla invariable á los entendimientos para formar juicio, es necesaria. » *Decreta sunt quæ muniant, quæ securitatem nostram, tranquillitatemque tueantur, quæ totam vitam, totamque rerum naturam simul contineant... Illa et horum cause sunt et omnium. Antiqua sapientia nihil aliud quam facienda et vitanda præcipit: et tunc meliores longæviorum viri: postquam docti prodierunt, boni desunt. Simplex enim et*

Colóquese en el sentimiento el principio de certidumbre, al punto se consagran todos los géneros de fanatismo y supersticion, todos los

*aperta virtus in obscuram et solertem scientiam versa est. docemurque disputare, non vivere... Non contingit tranquillitas, nisi immutabile certumque iudicium adeptis: ceteri decidunt subinde et reponuntur, et inter omnia appetitaque alternis fluctuantur. Causa huius iactationis est, quod nihil liquet incertissimo regimine utentibus, fama. Si vis eadem semper velle, vera oportet velis. Ad verum sine decretis non pervenitur: continent vitam..... Ratio autem non impletur manifestis; major ejus pars pulchriorque in occultis est. Occulta probationem exigunt, probatio non sine decretis est, necessaria ergo decreta sunt. Quae res communem sensum facit, eadem perfectum, certarum rerum persuasio, sine qua omnia in animo natant; necessaria ergo sunt decreta, quae dant animis inflexibile iudicium. (Ep. 93.) Las mismas ideas se hallan en Ciceron. ¿Qué se ha de decir de la sabiduria? Esta: que ni de sí misma debe dudar, ni de sus decretos, á que los filósofos llaman dogmas de los cuales ni uno, sin crimen se puede negar. Cuando se desecha el decreto, se desecha tambien la ley de la verdad y lo recto..... Luego no se puede dudar de que no haya decreto alguno que no pueda ser falso; y que no basta para el sabio, no sea el decreto falso, sino que deba ser juzgado tambien estable y fijo; y que no pueda trastornarlo razon alguna. Sapientiae verò quid futurum est? quae neque de se ipsa dubitare debet, neque de suis decretis, quae philosophi vocant δόγματα. quorum nullum sine scelere prodi poterit. Cum enim decretum proditur, lex veri rectique proditur..... Non potest igitur dubitari quin de-*

desórdenes y todos los crímenes; porque no hay uno que no esté determinado por un sentimiento que produce algun error del espíritu. Así, pretender que el sentimiento decida de la verdad, y por consiguiente de las obligaciones, es ofrecer la venganza por regla de justicia al que aborrece á otro, y el adulterio por regla de moral al que desea la muger de su amigo.

Póngase en la razon individual el principio de certidumbre, al punto se verá renacer los mismos inconvenientes. El hombre, dueño y señor de sus creencias, tambien lo será de sus acciones. Todo lo puede negar diciendo: Yo no lo comprendo; y en seguida permitirlo todo diciendo: No creo.

¿Qué es la Religion? Una ley ó mas bien la coleccion de leyes, á que todos los hombres están sometidos, la regla de su entendimiento, su corazon y sus sentidos. Es así que la regla no puede tener dependencia de lo que ella debe reconocer. *creatum nullum falsum possit esse; sapientique datis non sit non esse falsum, sed etiam stabile, fixum, ratum esse debeat; quod movere nulla ratio queat. Academ., lib. II, cap. IX.*

gular; pues no puede menos de ser una cosa distinta de ella enteramente, ó de lo contrario ya no seria la regla. ¿Cómo nuestros sentimientos serán la regla de nuestros sentimientos, nuestra razon la regla de nuestra razon? Esto es notoriamente contradictorio. Y si nuestra razon, nuestros sentimientos, por estar siempre propensos á extraviarse, necesitan de una ley cierta é invariable que pueda rectificarlos, esta ley, desde luego muchas veces opuesta á lo que sentimos y pensamos, no puede hallar su certeza en los mismos pensamientos y sentimientos, á quienes ella reconoce por objetos de su destino, que es preservarlos del error, y cuando ni la verdad ni la bondad no tienen la certeza de tales, sino por ella misma.

Podria ser bastasen estas reflexiones para convencerse de que, ni el sentimiento ni el raciocinio son el medio general dado á los hombres para discernir la verdadera Religion. Mas la importancia de esta verdad exige demos mayor extension á sus pruebas. Esto es lo que nos proponemos hacer en los capítulos siguientes.

## CAPITULO VI.

EL SENTIMIENTO U LA REVELACION INMEDIATA NO ES EL  
MEDIO GENERAL DADO A LOS HOMBRES PARA  
DISCERNIR LA VERDADERA RELIGION.

Tan grande como aparece el hombre cuando se le contempla en sus relaciones con sus semejantes, en medio del orden de que forma parte, tanta compasion inspira, cuando rompiendo los vínculos de esta noble dependencia, no quiere